



Municipalidad de San Juan Alotenango

Departamento de Sacatepéquez
Guatemala C. A.

ACTA NUMERO CERO UNO GUION DOS MIL DIECINUEVE 01-2019. En el municipio de San Juan Alotenango, Departamento de Sacatepéquez, siendo las nueve horas con quince minutos, del día doce de marzo de dos mil diecinueve, reunidos en el salón municipal de la municipalidad de San Juan Alotenango, Departamento de Sacatepéquez, las siguientes personas: María Mercedes Rivera Jurado, representante del centro de salud, Jaqueline Carolina Samayoa, facilitadora social del MIDES, Carolina Pérez Zacarias, Coordinadora municipal de CONALFA, José Francisco López Guerra, Coordinador del COCODE CASERIO EL PORVENIR VOLCÁN DE FUEGO, Esdras Manuel Yach Charal, Secretario del COCODE Pro-mejoramiento y Limpieza, Santiago Ajquiy Pamal, Coordinador de Servicios Públicos, Esteban Choy Rodríguez, Concejal Segundo, José Luis Marroquin Pamal, Alcalde Municipal, Pedro Canrey Saloman, Concejal Cuarto, Edgar Cojolón, Sindico Primero, Victor Antonio Sul, Sindico Segundo, e Ilcias Fernando Gómez Tuchán, oficial de secretaria municipal con el objeto de dejar constancia de lo siguientes:

PRIMERO: El señor José Luis Marroquin Pamal, procede a dar la bienvenida a los representantes de las diversas instituciones de gobierno, dando gracias a Dios por un día más de vida, en el curso de los diversos acontecimientos del diario vivir, por lo que nuevamente reitera la bienvenida a todos los presente. **SEGUNDO:** El señor Carlos Roberto Ruiz, monitor municipal de SESAN, procede a dar a conocer a los presentes la agenda de la presente reunión siendo los puntos siguientes:

1. Dar a conocer el POACOMUSAN,
2. Gestión de asistencia alimentaria para tres niñas que fueron afectadas por la erupción el volcán de fuego,
3. tema plataforma de asistencia alimentaria, SiiASAN.

Seguidamente se procede directamente a abordar el tema relacionado al caso de las tres niñas e indica el señor Carlos Ruiz, que a la SESAN enviaron un oficio remitido por el viceministerio del MAGA cursado por el señor Juan Carlos Carias, así mismo indica que las niñas que las trasladaron en su momento hacia los Estados Unidos para realizar un tratamiento especial por las



Municipalidad de San Juan Alotenango

Departamento de Sacatepéquez
Guatemala C. A.

instituciones por lo que al respeto se llega al término de que no les afectaría, porque el apoyo que se gestiona es solo de seguridad alimentaria para poder paliar la situación precaria y económica que viven actualmente. Por lo que se solicita la anuencia de los presentes para que con el punto de acta correspondiente se pueda aprobar la gestión ante el MAGA y se pueda apoyar a las tres niñas con seguridad alimentaria y así poder paliar la situación que están viviendo. **Por lo que seguidamente se solicita a los presentes que con la señal acostumbrada se apruebe el presente punto, por lo que así es aprobado.** TERCERO: Seguidamente el monitor municipal de SESAN procede a dar a conocer el POACOMUSAN, a través del cual da a conocer la temática a seguir, para poder gestionar apoyos remitiendo al COMUDE las propuestas de acuerdo con las necesidades visualizadas, ya que la participación activa ayuda en cuanto al raking -IPC- ya que mientras más participación haya, habrá más apoyo económico a dichas comisiones de seguridad alimentaria. Dentro de las actividades a desarrollar en el POACOMUSAN, se encuentra la gobernanza local en Seguridad Alimentaria Nutricional, la cual consiste en aportar la capacidad de respuesta de COMUSAN sobre las políticas SAN para que se tomen decisiones oportunas y eficaces para el desarrollo de la comunidad. Otro punto que abarca el POA es establecer el primer nivel de atención en salud, a través del monitoreo del estado nutricional de la población infantil y seguimiento oportuno en la comunidad atendida. En cuanto a la disponibilidad de alimentos, fomentar sobre el mejoramiento de la disponibilidad de alimentos y economía familiar, así como dar propuestas para mejorar la disponibilidad de alimentos en la comunidad, aunque hay que hacer notar que actualmente hay suficiente abastecimiento de alimentos en los mercados locales. Seguidamente se indica que en el mes de agosto se debe hacer una actividad conmemorativa del día mundial de la alimentación, para seguir fomentando la seguridad alimentaria en la población, y así poder erradicar la desnutrición aguda y crónica. Seguidamente menciona sobre otro tema importante como lo es la vigilancia de la calidad del agua, por lo que indica las formas de poder clorar el agua el cual son con tres procedimientos: ya sea clorándola, hirviéndola o



Municipalidad de San Juan Alotenango

Departamento de Sacatepéquez

Guatemala C. A.

[Handwritten signature]



José Domingo Pérez Estrada
Profesor Amigable
Escuela de Capacitación de Sacatepéquez
Calle de Amigos y Bazar del Ahorro



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Piedad Rivera
EPS Municipal

[Handwritten signature]
Alfonso Vásquez
Nutricionista III



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lidia Guí
DMM Notarigo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Concejal IV

[Handwritten signature]
Esteban Cay Rodríguez

[Handwritten signature]
Sindico II

[Handwritten signature]
Carlos Ruiz
SESAN



[Handwritten signature]

